



PERMISO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☐ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
144
FECHA DE APROBACIÓN
04-09-2019
ROL S.I.I.
3235-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/2600-19 de fecha 6/5/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 677 de fecha 21-03-2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION EQUIPAMIENTO SERVICIOS
(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 OFICINA, 1 SALA DE EQUIPOS, 1 CASETA GRUPO ELECTRÓGENO con una superficie edificada total de 43.98 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a SERVICIO TELÉGRAFOS ubicado en calle/avenida/camino SANTA MARGARITA N° 1201 Lote N° 1 , Manzana ----- Localidad o Loteo CONCON VIEJO Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona ZCS del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) -----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GTD TELEDUCTOS	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO DOMINGUEZ ROJAS	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
SIMON EDUARDO VICUÑA PEREZ			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
ALEJANDRO RUZ NUÑEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
SIMON EDUARDO VICUÑA PEREZ			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	SERVICIOS	TELÉGRAFOS	BÁSICO
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	43,98	0	0
S. EDIFICADA TOTAL	43,98	0	0
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	375		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0,12	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,12
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,5	N/A	DENSIDAD	500HAB/HA	N/A
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	15	3,65	ANTEJARDIN	3M	3M
RASANTES	70%	70%			
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de 1959

☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC

☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria

☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC

☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC

☐ Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121

☐ Art. 122

☐ Art. 123

☐ Art. 124

☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

☐ Todo

☐ Parte

☒ No

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

☐ SI

☒ NO

RESOLUCIÓN N°

DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTRO (ESPECIFICAR)	1 SALA DE EQUIPOS, 1 CASETA GRUPO ELECTRÓGENO		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	43,00	G3

PRESUPUESTO				\$ 5.603.631
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$84.054
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$84.054
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				- \$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA		-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA		-
TOTAL A PAGAR				\$ 84.054
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2327	FECHA	04-09-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

5.- Permiso no aplica para la instalación de antenas de transmisión.

Cuadro de superficies

- El presente Permiso de Edificación de Obra Nueva N°144 de fecha 04.09.2019 por 43m2.

JLZ/--/RLB/rlb

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° PE-2600/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01331 / 6/5/2019

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

I.MUNICIPALIDAD DE CONCON